

**QUINTA SECCION
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Resolución mediante la cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito de Chiapas, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito

Estimado Cliente:

Para consultar La información de la: Quinta sección, tendrá que consultar la información en formato (PDF) desde el índice de este día de la pagina web, debido al gran numero de formato publicados.

Mas información 55-24-36-67 y 55-24-95-88